



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE 3 AYUDAS DEPORTIVAS DE EXCELENCIA.**

Convocadas por Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, en fecha 14 de febrero de 2023, por el que se publica la **RESOLUCIÓN PROVISIONAL** de beneficiarios, relación de suplentes y denegados del curso 2022/2023.

Publicado el listado definitivo de admitidos y excluidos en fecha 26 de mayo de 2023 y evaluadas las solicitudes en base al baremo establecido en la convocatoria de 14 de febrero de 2023, esta Comisión ACUERDA:

Primero.- Proponer provisionalmente beneficiarios, relación de suplentes y denegados de las Ayudas objeto de la convocatoria de referencia a los alumnos que consta en el Anexo.

Segundo.- Publicar la relación provisional de los citados beneficiarios y suplentes según el orden de puntuación obtenido, así como la relación de denegados con el motivo de su exclusión.

De acuerdo con la base octava de esta convocatoria, los interesados disponen de un **plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación** de esta resolución provisional, para que presenten las alegaciones que consideren convenientes a las puntuaciones obtenidas, en el Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Valencia, a la fecha de la firma  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Santiago Guillem Picó





**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LAS AYUDAS DEPORTIVAS DE EXCELENCIA 2022/23**

<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>PUNTOS TOTALES</b>
DE ORBANEJA GARCIA DE OLALLA, JAVIER	17,75
LOPEZ ROMERO NURIA	16,45
JIMENEZ GIMENO, JESUS	15,85
<b>SUPLENTES</b>	<b>PUNTOS TOTALES</b>
BELTRAN POZO, DAVID	15,70
BORONAT SUAY, JOSE LUIS	15,21
PERELLO MORA, ANDREA	14,65
CASTELLANO VICENTE, GUILLERMO	14,00
BINETTI POZZI, FILIPPO	12,50
SOLER BERNALDEZ, JAIME	11,89
URIOS SALINES, ENRIQUE SEATLE	11,41
RUBERT MARTI, JOAN	10,93
MARTINEZ LUJAN, GUILLEM	10,46
SITGES NICOLAU, MIRIAM	9,30
ALTARRIBA ROIG, MARCOS	9,30

<b>DENEGADOS</b>	<b>MOTIVO DE DENEGACIÓN</b>
MARTINEZ GARCIA, PABLO	No presenta resultados deportivos ajustados a la convocatoria.
SANCHEZ ALCAIDE, DIEGO	No presenta resultados deportivos ajustados a la convocatoria.
SANCHEZ TORA, JOAQUIN	No presenta resultados deportivos ajustados a la convocatoria.





**DIRECCIÓN DELEGADA DE DIÁLOGO  
SOCIAL, PREVENCIÓN, CONCILIACIÓN  
Y DEPORTE**

1. De acuerdo con la base octava de esta convocatoria, los interesados disponen de un **plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación** de esta resolución provisional, para que presenten las alegaciones que consideren convenientes a las puntuaciones obtenidas, en el Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.
2. De acuerdo con la base cuarta de esta convocatoria:  
*“La presente ayuda será incompatible con:*
  - a) *En las Ayudas Deportivas de Élite y de Excelencia convocadas por esta Universidad. En el caso de que se obtuviera más de una ayuda de las citadas en la línea anterior, a la persona beneficiaria se le asignará la ayuda de mayor cuantía.”*

